



WWF®

DECLARACIÓN  
DE POSICIÓN

2023



© Shutterstock / Guido Montaldo / WWF

Práctica de Océanos

# DECLARACIÓN DE LA POSICIÓN DE WWF PARA LA 101<sup>A</sup> REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL.

Agosto 7 – agosto 11, 2023

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) agradece a la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), por la oportunidad de asistir a la 101<sup>a</sup> sesión ordinaria en calidad de observador.

WWF reconoce en esta reunión, una oportunidad para que los países miembros de la CIAT hagan progresos rápidos en medidas que apoyen la recuperación de la vida silvestre marina en la región, y mantengan o amplíen su compromiso a través de una gestión responsable, condición necesaria para alcanzar una pesca sostenible. WWF considera que esto es importante, ya que, los recursos atuneros del Océano Pacífico Oriental son el soporte de una industria pesquera que sostiene los medios de vida de decenas de miles de personas y contribuye al crecimiento económico y al desarrollo social en la región. Los temas clave para resolver y recomendaciones de WWF para la 101<sup>a</sup> Reunión Anual de la CIAT, se resumen en los siguientes puntos:

- i. **Atunes tropicales:** a) Continuar el Programa Reforzado de Monitoreo para las capturas de patudo y asegurar financiamiento para su continuidad en el 2024. b) Adoptar puntos de referencia límite y objetivo para el atún barrilete, teniendo en cuenta la metodología propuesta por el personal de la Comisión (SAC-14-09).
- ii. **Evaluación de estrategias de ordenación:** a) Continuar apoyando de manera efectiva el plan de trabajo de MSE del staff, asegurando recursos económicos que le permitan culminar con éxito todas las actividades programadas hasta el 2024, y más adelante, b) Crear un grupo de trabajo de evaluación de estrategia de manejo que permita institucionalizar este proceso al interior de la CIAT.
- iii. **Atún Aleta Azul del Pacífico:** seguir los consejos científicos y no aumentar las capturas.
- iv. **Atún albacora del Pacífico Norte:** establecer una regla de control de extracción con base a los resultados de la evaluación de estrategias de ordenación adoptada en el 2022.
- v. **Dispositivos de agregación de peces:** Reducir los impactos de los plantados en el ecosistema a través de una serie de medidas que se detallan en este documento.
- vi. **Cobertura de observadores:** Gradualmente, llegar a una cobertura de observadores del 100 % (personal o electrónica) en todos los cerqueros y palangreros de más de 20 metros, comenzando con el requisito de una cobertura de observadores de al menos el 20 % en 2024 para todos los palangreros de 20 metros y cerqueros de menos de 363 toneladas.
- vii. **Monitoreo electrónico:** acelerar el desarrollo de un Programa de Monitoreo Electrónico para las flotas.
- viii. **Conservación de tiburones:** adopción de medidas de mitigación para la captura incidental y maximice la liberación de los tiburones, además de fortalecer la resolución para controlar el aleteo, requiriendo que todos los tiburones sean descargados con las aletas adheridas naturalmente al cuerpo.
- ix. **Conservación del mahi mahi:** Evaluar su condición y ordenar la población del mahi mahi en el Pacífico Oriental.

## 1. Conservación de Atunes Tropicales

En octubre del 2021, mediante la resolución C-21-04, la CIAT estableció un programa plurianual 2022 – 2024 de medidas de conservación para los atunes tropicales en el Océano Pacífico Oriental. El programa de conservación, con medidas adicionales de ordenación, busca evitar que la mortalidad por pesca (F) rebase la mortalidad por pesca promedio durante el periodo trienal más reciente (2017-2019). El programa de conservación incluye una veda de 72 días para la pesquería de cerco y límites de captura en la pesquería de palangre, pero además introdujo nuevas medidas como límites por buque individual para la captura de patudo, que se asocian con vedas extendidas para los buques que rebasen los límites, una reducción de los límites de plantados activos por clase de capacidad de buque, y nuevas disposiciones sobre datos de plantados.

Siguiendo lo establecido en la resolución, el personal de la CIAT analizó los efectos de su implementación sobre las poblaciones. Para el caso del patudo y aleta amarilla, se compararon los indicadores de condición de población recientes con los resultados del análisis de riesgos de 2020, y para el barrilete se empleó la evaluación provisional de la población de 2022.

El personal científico está especialmente preocupado por la reanudación de la tendencia general al aumento del número de lances sobre objetos flotantes observada desde 2005. Aunque esta tendencia creciente se había interrumpido con el inicio de la pandemia de COVID-19 en 2020, esta tendencia se reanudó en 2021 y 2022, cuando los efectos de la pandemia sobre las operaciones de

pesca disminuyeron gradualmente. En 2022, el número de lances sobre objetos flotantes alcanzó su valor histórico más alto desde el año 2000 (17,699 lances, SAC-14-04), un número que rebasó el nivel de statu quo (~16,000 lances) en un 11%.

Para el patudo, la estimación preliminar de sus capturas en lances sobre objetos flotantes en 2022 es de 46,487 toneladas, 30% por debajo del nivel de statu quo de 65,937 toneladas. Por lo tanto, no existe preocupación de que se haya rebasado el statu quo en 2022. Los científicos no pueden determinar si esta disminución se debe a la reducción esperada en las capturas de patudo a partir del establecimiento de los umbrales de captura anual de patudo por buque cerquero que desencadenarán días de veda adicionales conforme a la resolución C-21-04, adoptada por la Comisión para 2022-2024, o a otro factor como reclutamientos débiles de patudo que se han incorporado recientemente a la pesquería. La evaluación de referencia del patudo de 2024 ayudará a evaluar mejor estas tendencias recientes.

Para el atún aleta amarilla, los riesgos de rebasar los puntos de referencia objetivo y límites establecidos en la resolución C-16-02 son extremadamente bajos. Aunque los científicos expresan su preocupación y ofrecen investigar más a fondo las causas en la evaluación de referencia que se debe presentar en el 2024, dado que la estimación preliminar de la captura de aleta amarilla en lances sobre objetos flotantes en 2022 es de 90,128 toneladas, 45% por encima del nivel de statu quo.

La estimación preliminar de la captura de barrilete en lances sobre objetos flotantes en 2022 es de 241,420 toneladas, 9% por encima del nivel de statu quo. Los indicadores de condición de la población del barrilete para otros tipos de lances (sobre delfines y no asociados) no muestran cambios significativos durante 2020-2022 con respecto al statu quo. La evaluación de stock estima que, aunque la mortalidad por pesca actual es superior al statu quo, la misma se encuentra por debajo del nivel correspondiente al punto de referencia objetivo, y no se habían rebasado los puntos de referencia objetivo y límite de la biomasa.

**Con este antecedente, WWF pide a los miembros de la CIAT lo siguiente:**

- i) Continuar el Programa Reforzado de Monitoreo para las capturas de patudo y asegurar financiamiento para su continuidad en el 2024.**
- ii) Continuar mejorando las evaluaciones y el análisis de riesgos para los atunes tropicales.**
- iii) Adoptar puntos de referencia límite y objetivo para el atún barrilete, teniendo en cuenta la metodología propuesta por el personal de la Comisión (SAC-14-09).**
- iv) Seguir trabajando para mejorar la evaluación de la población de atún barrilete, especialmente usando datos de mercado recolectados recientemente.**

## 1.1 Evaluación de estrategias de ordenación

El trabajo actual llevado a cabo por el personal de la CIAT para desarrollar la evaluación de Estrategia de Manejo para los atunes tropicales en el Pacífico Oriental es fundamental para informar a los Miembros de la Comisión sobre la efectividad de los puntos de referencia y las reglas de control de capturas existentes, comparadas con las alternativas, y ayudará a guiar la adopción de una regla permanente.

WWF mira con preocupación que el plan de trabajo en marcha para la evaluación de la Estrategia de Manejo, con un enfoque inicial en el patudo y pasando a los demás atunes tropicales hacia el final del plan actual, en 2024, al momento solo cuenta con financiamiento hasta finales del 2023. Muchas pesquerías ya certificadas o en proceso de evaluación, dependen de ello. **WWF solicita a la Comisión:**

- i) Continuar apoyando de manera efectiva dicho plan de trabajo, asegurando recursos económicos que le permitan culminar con éxito todas las actividades programadas hasta el 2024, y más adelante,
- ii) Crear un grupo de trabajo de evaluación de estrategia de manejo que permita institucionalizar este proceso al interior de la CIAT.

## 2. Conservación de atún aleta azul del Pacífico

---

Los informes técnicos de todos los organismos científicos y de ordenación responsables del manejo de la población de atún azul del Pacífico, incluido el Comité Científico Internacional para el Atún y Especies Afines en el Océano Pacífico Norte (ISC) y la CIAT, indican que la población de atún aleta azul del Pacífico está recuperándose, sin embargo, permanece en mal estado. La evaluación de stock actualizada por el ISC en 2022 confirmó que:

- ✓ El stock se recuperó a 65,464 ton, pero aún es solo 10.2% SSBo.
- ✓ De acuerdo con las proyecciones futuras, el objetivo de reconstrucción inicial se logrará en 2019, antes de lo previsto, y el segundo objetivo de reconstrucción también se recuperará antes del año objetivo 2029.
- ✓ En los últimos cinco años, el stock de atún aleta azul del Pacífico pequeño (edad 0 a 2) ha aumentado significativamente como resultado de la reducción de la mortalidad por pesca por parte de la medida de conservación.
- ✓ La población está sobreexplotada en relación con los puntos de referencia límite basados en la biomasa adoptados para otras especies en la WCPFC (20 % SSBo).

Aunque la población está en una tendencia de recuperación, WWF mantiene una profunda preocupación con respecto a la salud de la población de atún de aleta azul del Pacífico y sigue comprometida con la restauración y reconstrucción de este importante recurso pesquero desde el punto de vista ecológico y socioeconómico. **Por lo tanto, WWF recomienda a la CIAT que adopte un enfoque de precaución para recuperar este stock que considere lo siguiente:**

- i. **Seguir el consejo científico del personal, es decir, mantener lo establecido en la resolución C-21-05, y no aumentar las capturas.**
- ii. **Establecer una Evaluación de la Estrategia de Ordenación con un Límite precautorio y un Punto de Referencia Objetivo para el atún de aleta azul del Pacífico para 2025.**
- iii. **Alcanzar los objetivos de recuperación lo antes posible sin aumentar inmediatamente las cuotas de pesca; y**
- iv. **Desarrollar un esquema de Documentación de Capturas para el monitoreo exhaustivo del atún aleta azul del Pacífico para garantizar una evaluación adecuada de la población y reducir el riesgo de pesca INDNR para 2024.**

## 3. Conservación de atún Albacora del Pacífico Norte

---

El Grupo de Trabajo sobre Albacora del Comité Científico Internacional para los Atunes y Especies Afines en el Océano Pacífico Norte (ISC), completó en el 2020 la última evaluación de referencia de la población. La próxima está por completarse este año 2023. El Grupo de Trabajo concluyó que la población de atún albacora del Pacífico norte está saludable, y que la productividad era suficiente para soportar los niveles de explotación recientes, suponiendo un reclutamiento histórico promedio tanto a corto como a largo plazo. En el 2021, el Grupo de Trabajo finalizó la Evaluación de

Estrategias de Ordenación para la población de albacora del Pacífico norte, en la que se acordaron objetivos de ordenación y conservación.

En 2022, la Comisión adoptó los objetivos, los puntos de referencia objetivo, umbral y límite, el nivel aceptable de riesgo de traspasar el punto de referencia límite y el método de monitoreo para la población (resolución C-22-04). De conformidad con esta resolución, y dado que los resultados preliminares de la evaluación de referencia del atún albacora del Pacífico norte de 2023 sugieren que es probable que la población no esté sobrepescada con respecto a los puntos de referencia umbral y límite, y que es probable que no esté experimentando sobrepesca con respecto al punto de referencia objetivo, **WWF apoya la recomendación del staff científico, respaldada por el SAC, y pide a la Comisión que adopte una regla de control de extracción con base a los resultados de la evaluación de estrategias de ordenación que fueron fruto de un proceso de diálogo entre los diversos actores de la pesquería.**

#### 4. Manejo de los plantados

WWF reconoce los esfuerzos de los Países Cooperantes de la CIAT para mejorar el manejo de la pesquería de plantados. Adicionalmente a estos esfuerzos, hay la necesidad urgente para adoptar una estrategia de manejo integral para estos dispositivos que incorporen componentes de monitoreo, manejo y control. En este contexto, WWF exhorta a los países cooperantes de la CIAT a lo siguiente:

- i. **Proveer los datos de plantados de cada viaje de pesca sin observador a bordo al personal de la CIAT a la mayor brevedad posible después de terminar el viaje.**
- ii. **Proveer al personal de la CIAT los datos de boyas sin procesar históricos recibidos por los usuarios originales (es decir, buques, compañías pesqueras), incluyendo tanto las trayectorias como información acústica de la biomasa.**
- iii. **Incorporar un mandato claro acerca de un proceso gradual para la transición de flotas hacia el uso exclusivo de plantados biodegradables dentro de los próximos 3 años.**
- iv. **Reducir, dentro del proceso gradual de implementación de plantados biodegradables, la cantidad de material y los componentes no biodegradables usados en su construcción.**
- v. **Para disminuir el riesgo de que megafauna marina se enmalle en las redes de los plantados tradicionales, cuando estos van a la deriva en el mar o cuando terminan varados, utilizar materiales sin malla para la construcción de los plantados y eliminar así los posibles enmallamientos.**
- vi. **Desarrollar e implementar límites de lances sobre plantados basados en ciencia, que sean consistentes con los objetivos de manejo para los atunes tropicales, y establecer también límites basados en ciencia para reducir el número total de plantados desplegados por embarcación.**
- vii. **Desarrollar y adoptar una política de recuperación de plantados completamente transparente.**
- viii. **Desarrollar y adoptar un esquema de marcado de plantados, que requiera marcar la boya y la estructura del plantado.**
- ix. **Adoptar reglas más claras sobre la propiedad del plantado y reglas más estrictas para la activación y desactivación de las boyas de los plantados.**

## 5. Cobertura de Observadores para busques palangreros de más de 20 metros de eslora y buques cerqueros pequeños

---

La cobertura del 5% de observadores en la flota de barcos palangreros es demasiado baja para una estimación exacta de las capturas de especies no frecuentes. Adicionalmente, la no cobertura de observadores en embarcaciones menores a Clase 6, no permite la mejora de las evaluaciones de los stocks de atunes tropicales, lo cual por consiguiente debilita la capacidad del personal científico para presentar un mejor asesoramiento científico a los miembros de la Comisión.

**WWF solicita a la CIAT incrementar gradualmente en los siguientes tres años, la cobertura de observadores hasta alcanzar el 100%. Para el 2024, que la Comisión requiera que al menos exista un 20% de cobertura de observadores científicos e independientes (humanos y electrónicos) en los buques cerqueros de menos de 363 toneladas de capacidad de acarreo que normalmente no tienen cobertura de observadores a bordo. Para buques palangreros de más de 20 m de eslora, WWF solicita que para el 2024, la cobertura de observadores a bordo sea incrementada en al menos un 20%, como recomienda el personal científico de la CIAT.** El incremento en la recolección de datos y sus reportes van a robustecer las evaluaciones de stocks y mejorar el conocimiento del impacto de estos buques pesqueros en los stocks de la CIAT.

## 6. Monitoreo Electrónico

---

WW respalda el Plan de trabajo para el sistema de monitoreo electrónico, y el conjunto de recomendaciones que constan en el documento SAC-14 INF-H, preparado por el staff científico de la Comisión.

**WWF pide a la CIAT acelerar el desarrollo de un Programa de Monitoreo Electrónico a través del nuevo Grupo de Trabajo de Monitoreo Electrónico y a cumplir con los hitos en el plan de trabajo del sistema de monitoreo electrónico de la CIAT.**

## 7. Conservación de tiburones

---

WWF está preocupado por la difícil situación de los tiburones a nivel mundial y en la región y pide a la CIAT que implemente rápidamente las recomendaciones de su personal científico, para que todas las flotas operando en el Pacífico Oriental mejoren la recolección de los datos de la pesquería de tiburones. Esto es particularmente necesario, para que las evaluaciones convencionales de stock y/u otros indicadores de la condición de los stocks, puedan ser desarrollados para informar de mejor manera el manejo de las diversas especies de tiburones. La Comisión debería poner especial énfasis en mejorar la recolección de datos de la captura de especies enlistadas en CITES, como los tiburones martillo y los tiburones sedosos, así como de las otras especies que son capturadas por medio de palangre costero y de redes de enmalle, así como por pesquerías palangreras de altura y pesquerías cerqueras de pequeña escala. Sería altamente beneficioso para la CIAT que establezca un programa de monitoreo de largo plazo para pesquerías de tiburones en Centro-América.

WWF adicionalmente alienta que la CIAT adopte medidas de mitigación para la captura incidental y maximice la liberación de los tiburones. WWF recuerda a la CIAT que vele por que se cumpla la resolución existente de aleteo de tiburones, **y pide también a la CIAT que fortalezca esa resolución del aleteo y que la refuerce requiriendo que todos los tiburones sean descargados con las aletas adheridas naturalmente al cuerpo.** Para el caso del tiburón sedoso, solicitamos que el comité dé cumplimiento y revise el nivel de

**cumplimiento de la Resolución C-21-06, particularmente su Párrafo 7, que prohíbe el uso de reinales de acero durante un periodo de tres meses consecutivos de cada año para la porción pertinente de sus flotas nacionales.**

Finalmente, WWF recomienda que la CIAT elabore reportes de dictámenes de extracción no perjudicial (DENP) para las áreas dentro de su jurisdicción para tiburones y rayas oceánicas enlistadas en el Apéndice II de CITES, cuando la intención de las partes contratantes sea la de pescar y comercializar sus productos legal y sosteniblemente, y acordando protocolos para autorizar las exportaciones nacionales de CITES basadas en estos DENP.

## 8. Conservación de aves marinas

---

**WWF recomienda revisar la resolución C-11-02** para que sea consistente con los conocimientos actuales con respecto a las técnicas de mitigación para aves marinas descritas en el documento SAC-08-INF-D. **Se debería reemplazar el sistema de menús de dos columnas en C-11-02 con el requisito de usar al menos dos de los tres métodos de mitigación (líneas lastradas, lances nocturnos, y líneas espantapájaros) en combinación**, de tal forma que satisfagan los requisitos mínimos recomendados por ACAP y BirdLife International.

## 9. Conservación de tortugas marinas

---

El 1 de enero de 2021 entró en vigor una resolución revisada sobre tortugas marinas (C-19-04) que exige a las pesquerías atuneras del Pacífico Oriental, la implementación de varias medidas destinadas a reducir la captura incidental de tortugas marinas.

Recientemente, un proyecto de investigación colaborativo (BYC-11-01) entre la CIAT y la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, empleó el enfoque EASIFish como medio alternativo para evaluar el estado de vulnerabilidad y simular medidas de conservación y ordenación que puedan mitigar los riesgos impuestos por la pesca sobre la población de tortuga laúd del Pacífico oriental, que está en peligro crítico. **WWF respalda las medidas de conservación propuestas en dicho estudio, que incluyen el uso de anzuelos circulares, cebo de pescado y mejores prácticas de manipulación y liberación, para disminuir la mortalidad de las tortugas laúd, y pide a los países miembros de la Comisión que operan flotas palangreras, a adoptarlas a la mayor brevedad.**

## 10. Conservación del dorado

---

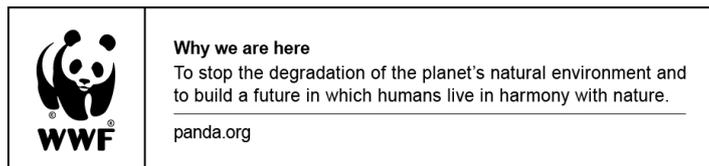
En la mayoría de las naciones costeras del Océano Pacífico oriental, desde Guatemala en el norte a Perú en el sur, el dorado (*Coryphaena hippurus*), es uno de los principales recursos explotados por las pesquerías artesanales.

La Convención de Antigua establece que una de las funciones de la CIAT es “adoptar medidas apropiadas para evitar, limitar y reducir los efectos sobre las especies asociadas o dependientes”. El dorado es una especie que es capturada de manera incidental en la pesquería atunera de cerco y de palangre industrial en el Pacífico Oriental, lo que motivó a que algunos Estados costeros del Pacífico Oriental, miembros de la CIAT, solicitaran a la Comisión se realicen investigaciones colaborativas sobre el dorado lideradas por el personal científico de la CIAT. Dichas

investigaciones, muy robustas desde el punto de vista científico, arrancaron en el 2013, y concluyeron con una evaluación de la población de dorado y una evaluación de estrategias de manejo que fueron completadas en el 2016.

Varios estados costeros de la CIAT, interesados en conocer el estado actual de la población del dorado en el Pacífico Oriental, han vuelto a proponer que el personal de la CIAT brinde asistencia científica y técnica a los países miembros a fin de actualizar el trabajo que se realizó en el 2016.

**WWF exhorta al pleno de la Comisión a apoyar la recomendación del SAC, en el sentido de que se considere evaluar y ordenar la población de dorado del Pacífico Oriental.**



©WWF 2020  
 © 1986 Panda Symbol WWF - World Wide Fund For Nature (Formerly World Wildlife Fund)  
 ® "WWF" is a WWF Registered Trademark.

## Para más información

Pablo Guerrero  
 Director de Conservación del Paisaje Marino  
 WWF-Ecuador  
 +593 99 920 4171  
[pablo.guerrero@wwf.org.ec](mailto:pablo.guerrero@wwf.org.ec)